

Guayaquil, 12 de Febrero del 2004

Señora AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS DE ARGUELLO Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía EQUITESA, EQUIPOS Y TERRENOS S.A. reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirla a Ud. para el cargo de VICEPRESIDENTA de la misma, por un período de DOS AÑOS, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figuran la de subrogar al Presidente, quien representa legalmente a la Compañía. Su anterior nombramiento fue inscrito el 7 de Febrero del 2002.

Las atribuciones por su calidad de tal, están determinadas en la escritura pública de Constitución de la compañía EQUITESA, EQUIPOS Y TERRENOS S.A., ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Renella el 12 de Noviembre de 1980, e inscrita en el Registro Mercantil, el 20 de Enero de 1981, la reforma de sus Estatutos mediante escritura pública autorizada por la notaria Abg. Sara L. Calderón Regato, el 29 de Junio de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Agosto de 1990.

Augurándole éxito en sus funciones quedo de Ud.

Atentamente,

POS Y TERRENOS S.A.

VERDUGA CAÑARTE SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido reelegida, Guayaquil, 12 de Febrero del

2004

ERDUGÁ DE ARGUELLO

c.c. No.-/070026162-

c.v. No.- 43-1428





REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de VICEPRESIDENTE, de la Compañía EQUITESA, EQUIPOS Y TERRENOS S.A., a favor de AUGUSTA VERDUGA CEVALLOS DE ARGUELLO, de fojas 22.423 a 22.425, Registro Mercantil número 3.394, Repertorio número 5.542.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, uno de Marzo del dos mil cuatro.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 92328

LEGAL: ANGEL AGUILAR

AMANUENSE: MARITZA RODRIGUEZ COMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ ANOTACION-RAZON: ANGEL NEIRA B.

REVISADO POR: